

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

PRIMER CICLO

PRIMER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
102	- Historia general de la comunicación	8
103	- Construcción periodística de la realidad	8
106	- Lengua	9
107	- Análisis del entorno social y de su evolución histórica	8
Segundo cuatrimestre		
104	- Publicidad	8
105	- Teoría, técnica e historia de la imagen fija	8
108	- Sociología	7

y
Asignaturas optativas, por un total de 6 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

SEGUNDO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
202	- Documentación informativa	8
203	- Tecnología de la comunicación audiovisual	8
206	- Psicología social de la comunicación	7
Segundo cuatrimestre		
201	- Tecnología de la comunicación periodística	8
204	- Relaciones públicas	8
205	- Lenguaje audiovisual	8

y
Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE PRIMER CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
801	- Guión: proceso y técnicas	6
802	- Redacción y locución en los medios audiovisuales	6
805	- Mundo arabo-islámico	6
806	- Expresión artística	6
808	- Estructura social de España	6
809	- Literatura española	6
810	- Movimientos artísticos contemporáneos	6
Segundo cuatrimestre		
803	- Técnica fotográfica	6
804	- Historia de España moderna y contemporánea	6
807	- Métodos y técnicas de investigación en comunicación	6
811	- Historia de Andalucía moderna y contemporánea	6

SEGUNDO CICLO

TERCER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Anual		
301	- Narrativa audiovisual	14
Primer cuatrimestre		
302	- Teoría y técnica de la producción audiovisual	8
303	- Teoría de la comunicación audiovisual	9
306	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual I (Inglés)	9
307	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual I (Francés)	9
308	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual I (Italiano)	9
309	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual I (Alemán)	9
Segundo cuatrimestre		
304	- Estructura del sistema audiovisual	8

y
Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

CUARTO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
401	- Realización audiovisual	9
402	- Derecho de la información	8
406	- Análisis audiovisual	7
Segundo cuatrimestre		
403	- Empresa audiovisual	8
404	- Teoría y técnica de la programación audiovisual	8
405	- Sistemas multimedia de comunicación	8

y
Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
901	- Cine español	6
902	- Deontología de la comunicación	6
907	- Cine y vídeo informativos	6
911	- Análisis lingüístico de textos	6
913	- Creación audiovisual	6
918	- Narrativa literaria española	6
919	- Fotografía artística y publicitaria	6
Segundo cuatrimestre		
903	- Escenografía e iluminación	6

905	- Dirección escénica de actores	6
906	- Medios audiovisuales en educación	6
908	- Informática aplicada a proyectos audiovisuales	6
909	- Diseño gráfico y dirección de arte	6
910	- Psicología social de los medios audiovisuales	6
912	- Postproducción audiovisual	6
914	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual II (Inglés)	6
915	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual II (Francés)	6
916	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual II (Italiano)	6
917	- Lengua extranjera aplicada a la comunicación audiovisual II (Alemán)	6
920	- Estética	6

SUPUESTOS ESPECIALES DE INCORPORACIÓN AL SEGUNDO CICLO:

Además de los alumnos procedentes del correlativo Primer ciclo, podrán acceder al Segundo ciclo de la presente titulación aquellos alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos académicos y hayan obtenido la correspondiente plaza:

- * Estar en posesión de un título universitario de carácter oficial
- * Haber superado el primer ciclo de la titulación de:
 - Licenciado en Periodismo
 - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
 - Cualquier estudio universitario oficial

En los siguientes casos (de entre los que acabamos de citar) los alumnos deberán cursar, además de la carga lectiva correspondiente al segundo ciclo, los complementos de formación.

- * Quienes estén en posesión de un título universitario de carácter oficial:
 - 12 Créditos en Comunicación e información audiovisual
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua
- * Para quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier estudio universitario oficial:
 - 12 Créditos en Comunicación e información audiovisual
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua

En todo caso, la obligación de cursar dichos complementos debe entenderse sin perjuicio de la posibilidad del reconocimiento previo de los mismos a los únicos efectos de la adjudicación de plaza.

Los alumnos que accedan directamente al segundo ciclo de esta titulación, procedentes de otras, deberán cursar las siguientes asignaturas, a los efectos de completar los Complementos de Formación preceptivos:

CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
102	- Historia general de la comunicación	8
106	- Lengua	9
203	- Tecnología de la comunicación audiovisual	8
Segundo cuatrimestre		
105	- Teoría, técnica e historia de la imagen fija	8

LICENCIADO EN PERIODISMO

PRIMER CICLO

PRIMER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
103	- Construcción periodística de la realidad	8
106	- Lengua	9
107	- Análisis del entorno social y de su evolución histórica	8
Segundo cuatrimestre		
102	- Historia general de la comunicación	8
104	- Publicidad	8
105	- Teoría, técnica e historia de la imagen fija	8
108	- Sociología	7

y
Asignaturas optativas, por un total de 6 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

SEGUNDO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
202	- Documentación informativa	8
203	- Tecnología de la comunicación audiovisual	8
205	- Psicología social de la comunicación	7
Segundo cuatrimestre		
201	- Tecnología de la comunicación periodística	8
204	- Relaciones públicas	8
206	- Análisis de la actualidad nacional	8

y
Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE PRIMER CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
801	- Literatura española	6
805	- Estructura social de España	6
807	- Bases del derecho público	6
809	- Introducción a la ciencia y la tecnología	6
810	- Lengua extranjera aplicada a los medios I (Inglés)	6
811	- Lengua extranjera aplicada a los medios I (Francés)	6
812	- Lengua extranjera aplicada a los medios I (Italiano)	6
813	- Lengua extranjera aplicada a los medios I (Alemán)	6
814	- Geografía política del mundo	6

(*) Los alumnos elegirán una sola opción de Lengua extranjera.

Segundo cuatrimestre		
803	- Ciencia política	6
804	- Cine informativo y documental	6
806	- Análisis hemerográfico	6
808	- Historia de Andalucía moderna y contemporánea	6

SEGUNDO CICLO**TERCER CURSO:**

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
301	- Técnicas del mensaje periodístico	9
302	- Diseño digital	7
303	- Teoría e historia del periodismo	9
Segundo cuatrimestre		
304	- Información periodística especializada	8
305	- Edición y producción de la información en radio	9
306	- Estructura general del sistema de medios	9

y

Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de

estudio.

CUARTO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
401	- Empresa informativa	9
402	- Comunicación especializada	8
406	- Comunicación empresarial e institucional	9
Segundo cuatrimestre		
403	- Edición y producción de la información en televisión	7
404	- Derecho de la información	8
405	- Métodos y técnicas de investigación en comunicación periodística	9

y

Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
903	- Documentación digital en los medios	6
905	- Historia y estructura de la comunicación en Andalucía	6
906	- Relaciones internacionales	6
907	- Valores éticos y democráticos en periodismo	6
913	- Opinión pública	6
915	- Análisis lingüístico de textos	6
917	- Narrativa literaria española	6
920	- Estructura europea de la comunicación	6
Segundo cuatrimestre		
901	- Fotoperiodismo	6
902	- Locución periodística	6
904	- Análisis de la actualidad internacional	6
908	- Lengua extranjera aplicada a los medios II (Inglés)	6
909	- Lengua extranjera aplicada a los medios II (Francés)	6
910	- Lengua extranjera aplicada a los medios II (Italiano)	6
911	- Lengua extranjera aplicada a los medios II (Alemán)	6

912	- Periodismo interactivo y creación de medios digitales	6
914	- Instituciones de la Unión Europea	6
916	- Comunicación periodística y educación	6
918	- Edición digital	6
919	- Técnicas de especialización periodística	6

(*) Los alumnos elegirán una sola opción de Lengua extranjera.

SUPUESTOS ESPECIALES DE INCORPORACION AL SEGUNDO CICLO:

Además de los alumnos procedentes del correlativo Primer ciclo, podrán acceder al Segundo ciclo de la presente titulación aquellos alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos académicos y hayan obtenido la correspondiente plaza:

- * Estar en posesión de un título universitario de carácter oficial
- * Haber superado el primer ciclo de la titulación de:
 - Licenciado en Comunicación Audiovisual
 - Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
 - Cualquier estudio universitario oficial

En los siguientes casos (de entre los que acabamos de citar) los alumnos deberán cursar, además de la carga lectiva correspondiente al segundo ciclo, los siguientes complementos de formación.

- * Quienes estén en posesión de un título universitario de carácter oficial:
 - 12 Créditos en Comunicación e información escrita
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua
- * Para quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier estudio universitario oficial:
 - 12 Créditos en Comunicación e información escrita
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua

En todo caso, la obligación de cursar dichos complementos debe entenderse sin perjuicio de la posibilidad del reconocimiento previo de los mismos a los únicos efectos de la adjudicación de plaza.

Los alumnos que accedan directamente al segundo ciclo de esta titulación, procedentes de otras, deberán cursar las siguientes asignaturas, a los efectos de completar los Complementos de Formación preceptivos:

CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
103	- Construcción periodística de la realidad	8
106	- Lengua	9
Segundo cuatrimestre		
102	- Historia general de la comunicación	8
201	- Tecnología de la comunicación periodística	8

LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

PRIMER CICLO

PRIMER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
103	- Construcción periodística de la realidad	8

106	- Lengua	9
107	- Análisis del entorno social y de su evolución histórica	8

Segundo cuatrimestre

102	- Historia general de la comunicación	8
104	- Publicidad	8
105	- Teoría, técnica e historia de la imagen fija	8
108	- Sociología	7

y

Asignaturas optativas, por un total de 6 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

SEGUNDO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
202	- Documentación informativa	8
205	- Lenguaje publicitario	8
206	- Psicología social de la comunicación	7
Segundo cuatrimestre		
201	- Tecnología de la comunicación periodística	8
203	- Tecnología de la comunicación audiovisual	8
204	- Relaciones públicas	8

y

Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de primer ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del primer ciclo 15 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE PRIMER CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
805	- Estructura social de España	6
808	- Ciencia política	6

809	- Mundo arabo-islámico	6
810	- Estadística	6
811	- Investigación de mercados	6

Segundo cuatrimestre

801	- Estrategia publicitaria	6
802	- Comunicación política	6
803	- Diseño básico	6
806	- Psicología aplicada	6
807	- Métodos y técnicas de investigación en comunicación	6

SEGUNDO CICLO

TERCER CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
301	- Creatividad publicitaria	10
302	- Teoría y técnica de las relaciones públicas	10
304	- Medios publicitarios	8
305	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas I (Inglés) *	9
306	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas I (Francés) *	9
307	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas I (Italiano) *	9
308	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas I (Alemán) *	9

(*) Los alumnos elegirán una sola opción de Lengua extranjera.

Segundo cuatrimestre

303	- Estructura del sistema publicitario	8
309	- Marketing	7

y

Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

CUARTO CURSO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
402	- Sistemas y procesos de las relaciones públicas	8
404	- Empresa publicitaria y de relaciones públicas	8
405	- Procesos de creación publicitaria	8

Segundo cuatrimestre		
401	- Planificación de medios publicitarios	10
403	- Producción y realización de publicidad audiovisual	9
406	- Derecho de la publicidad	8

y
Asignaturas optativas, por un total de 18 créditos, a elegir por el alumno de entre las asignaturas detalladas en el apartado "Optativas de segundo ciclo".

El alumno deberá cursar a lo largo del segundo ciclo 16 créditos de Libre Configuración de entre los que figuran como anexo a la presente bajo el epígrafe de "Oferta de Libre Configuración".

También se podrán obtener créditos de "Libre Configuración" cursando materias optativas que excedan del número de créditos optativos que el alumno tenga que cursar según su plan de estudio.

OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
Primer cuatrimestre		
903	- Medición e investigación publicitaria	6
904	- Deontología de la comunicación	6
912	- Cartel publicitario	6
913	- Diseño gráfico	6
915	- Estudios turísticos	6
916	- Análisis lingüístico de textos	6
921	- Fotografía artística y publicitaria	6
Segundo cuatrimestre		
901	- Publicidad en medios y soportes no convencionales	6
902	- Gabinetes de comunicación	6
905	- Relaciones públicas especializadas	6
910	- Dirección de cuentas	6
911	- Marketing en áreas especializadas	6
914	- Cine y vídeo publicitarios	6
917	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas II (Inglés) *	6
918	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas II (Francés) *	6
919	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas II (Italiano) *	6
920	- Lengua extranjera aplicada a la publicidad y relaciones públicas II (Alemán) *	6
922	- Comunicación corporativa	6
923	- Sociología del consumo	6

(*) Los alumnos elegirán una sola opción de Lengua extranjera.

SUPUESTOS ESPECIALES DE INCORPORACION AL SEGUNDO CICLO:

Además de los alumnos procedentes del correlativo Primer ciclo, podrán acceder al Segundo ciclo de la presente titulación aquellos alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos académicos y hayan obtenido la correspondiente plaza:

- * Estar en posesión de un título universitario de carácter oficial
- * Haber superado el primer ciclo de la titulación de:
 - Licenciado en Comunicación Audiovisual
 - Licenciado en Periodismo
 - Cualquier estudio universitario oficial

En los siguientes casos (de entre los que acabamos de citar) los alumnos deberán cursar, además de la carga lectiva correspondiente al segundo ciclo, los siguientes complementos de formación.

- * Quienes estén en posesión de un título universitario de carácter oficial:
 - 12 Créditos en Publicidad y relaciones públicas
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua
- * Para quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier estudio universitario oficial:
 - 12 Créditos en Publicidad y relaciones públicas
 - 10 Créditos en Teoría de la comunicación y teoría de la información, y
 - 8 Créditos en Lengua

En todo caso, la obligación de cursar dichos complementos debe entenderse sin perjuicio de la posibilidad del reconocimiento previo de los mismos a los únicos efectos de la adjudicación de plaza.

Los alumnos que accedan directamente al segundo ciclo de esta titulación, procedentes de otras, deberán cursar las siguientes asignaturas, a los efectos de completar los Complementos de Formación preceptivos:

CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
Primer cuatrimestre		
101	- Teorías de la comunicación	8
106	- Lengua	9
Segundo cuatrimestre		
204	- Relaciones públicas	8
104	- Publicidad	8
102	- Historia general de la comunicación	8